

INFORME DE VIÁTICOS



SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



PROFEP
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Fecha de
Elaboración:

28/11/2019

Consecutivo por
Área:

23740

Delegación :

E11 GUANAJUATO

Área de Adscripción:

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Comisionado:

RAMIREZ

GAMIÑO

LAURA GEORGINA

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Objetivo de la Comisión:

COMISIONADO AL MUNICIPIO DE TARIMORO Y CELAYA PARA INSTALAR EL MODULO DE ATENCION
CIUDADANA, ASI COMO ACUDIR A LAS OFICINAS DEL SINDICATO

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
TARIMORO, GTO	09/10/2019	09/10/2019	1	250
CELAYA, GTO	10/10/2019	10/10/2019	1	250

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	TAXIS	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

Nombre y Firma
RA GEORGINA RAMIREZ GAM
Comisionado

Nombre y Firma
RAUL RANGEL ROSALES
ENCARGADO ADMINISTRATIVO

Nombre y Firma
Lic ARMANDO RAMIREZ GARCIA
ENCARGADO DE DESPACHO





I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	LAURA GEORGINA RAMIREZ GAMIÑO	II.3.-ORIGEN	México	Distrito Federal
II.2.-CARGO	ENLACE	II.4.-RFC	RAGL830725BM7	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Tarimoro Guanajuato	09/10/2019	09/10/2019	1 0 MXN	250.00 0.00 100% 250.00
Celaya Guanajuato	10/10/2019	10/10/2019	1 0 MXN	250.00 0.00 100% 250.00
TOTAL DÍAS:			2 0	EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 500.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

COMISIONADO AL MUNICIPIO DE ACAMBARO PARA INSTALAR EL MODULO DE ATENCION CIUDADANA, ASI COMO ACUDIR AL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO PRA ADEJAR DOCUMENTOS EN EL SINDICATO NACIONAL DE LA SEMARNAT.

V. OBSERVACIONES

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 14 Y 16 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 32 BIS DE LA LEY ORGANICA PUBLICA FEDERAL.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Armando Ramirez Garcia
Encargado de despacho en la
delegación Guanajuato

REVISÓ

Raul Rangel Rosales

ENCARGADO DE RECURSOS FINANCIEROS

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

LAURA GEORGINA RAMIREZ GAMIÑO
ENLACE